FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Unidad de Posgrado

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

1.1.	Asignatura	:	Legislación y Políticas en Salud
1.2.	Programa de Estudios	:	Maestría en Salud Pública
1.3.	Área Curricular	:	Gestión de la salud
1.4.	Código	:	SP-GS1202
1.5.	Condición	:	Obligatorio
1.6.	Créditos	:	03 créditos
1.7.	Horas teoría sincrónicas	:	32 horas
1.8.	Horas prácticas asincrónicas	:	32 horas
1.9.	Número de horas semanal	:	16 horas
1.10.	Número de horas total	:	64 horas
1.11.	Prerrequisitos	:	Ninguno
1.12.	Ciclo	:	I
1.13.	Semestre Académico	:	2026-II
1.14.	Modalidad de Estudios	:	Virtual
1.15.	Duración	:	Del …/0/2026 al 0/0/2026
1.16.	Docente	:	Mg. Carlos Ayestas Portugal carayestaspor@uch.edu.pe

II. SUMILLA

Asignatura de carácter teórico práctico y del área de gestión de la salud. Se propone que el estudiante analice el marco legal y las políticas de salud vigentes, aplicando sus conocimientos para asegurar el cumplimiento normativo y apoyar la toma de decisiones éticas y responsables en el ámbito de salud. Las unidades temáticas de la asignatura son: Fundamentos de legislación en salud, Fundamentos de políticas públicas, Análisis del impacto de las políticas públicas en el sector salud, Cumplimiento normativo y ética en el sector salud.

III. COMPETENCIAS

3.1 Competencia de perfil de egreso: Gestiona políticas y programas en salud pública, valorando los modelos de atención vigentes y las buenas prácticas en el área, a fin de garantizar la asignación eficiente de recursos y la mejora continua de los sistemas de salud.

3.2 Unidad de competencia: Analiza teorías, modelos de gestión y regulaciones aplicables a servicios de salud, para proponer mejoras en los modelos de atención y sistemas de salud que fortalezcan el acceso, la calidad y la sostenibilidad en distintos tipos de organizaciones sanitarias y contextos específicos.

3.3 Elemento de competencia: Analiza el impacto de las políticas y la regulación vigente en la calidad y el acceso a los servicios de salud, evaluando su influencia en los procedimientos y la gestión sanitaria.

IV. LOGRO O RESULTADO DEL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Interpretar y aplicar las principales leyes, reglamentos y normas que rigen el sector salud.
2. Analizar los efectos de las políticas públicas en la atención en salud, el acceso equitativo y la eficiencia de los servicios de salud.
3. Aplicar herramientas y procesos para la formulación y la gestión efectiva de las políticas públicas en salud.
4. Integrar los valores éticos y la normativa vigente en la toma de decisiones relacionadas con la gestión y cumplimiento de las políticas públicas en salud.
5. Desarrollar estrategias para fortalecer la aplicación de leyes y regulaciones que aseguren la calidad y seguridad en los servicios de salud.

V. CONTENIDOS

<table>
<tr><td colspan="3">Unidad de Aprendizaje 1: Fundamentos de legislación en salud.</td></tr>
<tr><td>Semana</td><td>Sesión</td><td>Contenidos</td></tr>
<tr><td rowspan="4">1</td><td rowspan="4">1</td><td>Introducción a la Legislación en Salud</td></tr>
<tr><td>Marco Jurídico Nacional e Internacional</td></tr>
<tr><td>Sistema de Salud y la Función de Rectoría</td></tr>
<tr><td>Documentos Normativos en Salud</td></tr>
<tr><td colspan="3">Producto o evidencia de aprendizaje:
▪ Actividad Evaluativa 1 (AE1): Informe sobre el marco normativo que regula la Política del Redes Integradas de Salud (trabajo grupal)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Instrumento de evaluación:
▪ Rúbrica</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">Unidad de Aprendizaje 2: Fundamentos de políticas públicas</td></tr>
<tr><td>Semana</td><td>Sesión</td><td>Contenidos</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2</td><td rowspan="4">2</td><td>Marco General sobre las políticas públicas</td></tr>
<tr><td>Formulación de políticas públicas</td></tr>
<tr><td>Análisis e identificación del problema público</td></tr>
<tr><td>Análisis prospectivo y decisión estratégica</td></tr>
<tr><td colspan="3">Producto o evidencia de aprendizaje:
▪ Actividad Evaluativa 2 (AE2): Informe de identificación de un problema público y presentación de alternativas de solución (trabajo grupal)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Instrumento de evaluación:</td></tr>
</table>

▪ Rúbrica.

Unidad de Aprendizaje 3: Análisis del impacto de las políticas públicas en el sector salud		
Semana	Sesión	Contenidos
3	3	Seguimiento y monitoreo de políticas públicas
		Evaluación de políticas públicas
		Evaluación de impacto de políticas públicas I: Teoría general
		Evaluación de impacto de políticas públicas II: Inmunizaciones, Descentralización en salud
Producto o evidencia de aprendizaje: ▪ **Actividad Evaluativa 3 (AE3):** Teoría del cambio de la política pública identificada (trabajo grupal).		
Instrumento de evaluación: ▪ Rúbrica		

Unidad de Aprendizaje 4: Cumplimiento normativo y ética en el sector salud		
Semana	Sesión	Contenidos
4	4	Gestión de las políticas públicas
		La regulación y control en el sistema de salud
		Cumplimiento y gestión de la calidad en el sector salud
		Compliance y la ética en la gestión de las políticas en salud
Producto o evidencia de aprendizaje: ▪ **Actividad Evaluativa 4 (AE4):** Informe Integrador Final, AE1 + AE2 + AE3 + Análisis crítico del cumplimiento normativo y la ética en la política pública identificada (trabajo grupal).		
Instrumento de evaluación: ▪ Rúbrica		

VI. MÉTODOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS

El curso se desarrollará bajo un método activo y participativo, enfocado en la construcción de competencias partiendo del reconocimiento de la situación y un diagnóstico inicial, generando conocimientos respecto a la legislación y políticas en salud, y habilidades en el uso de métodos y herramientas; asimismo, fortaleciendo los valores y principios éticos en los estudiantes, para ello se utilizarán las siguientes técnicas didácticas:

- **Clase Magistral Activa (Modalidad sincrónica)**: Durante estas sesiones virtuales se presentarán los contenidos fundamentales de la asignatura de manera estructurada y dinámica, utilizando recursos visuales y tecnológicos interactivos. Se fomentará la participación activa mediante preguntas dirigidas, reflexiones grupales, encuestas en tiempo real (Mentimeter, Kahoot, etc.), y discusiones abiertas. Los estudiantes aplicarán los conceptos a través de actividades breves como análisis de casos o simulaciones, lo que fortalecerá su comprensión y capacidad crítica.

- **Clase Invertida (Modalidad Asincrónica y Sincrónica)**: Los estudiantes revisarán previamente materiales proporcionados por el docente, como lecturas, videos explicativos, podcasts y presentaciones interactivas. Las sesiones sincrónicas estarán dedicadas a actividades de profundización, como debates, resolución de casos prácticos, y ejercicios colaborativos en herramientas digitales (Google Forms, Google Docs, etc.). Esta estrategia promueve la autonomía, el aprendizaje activo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- **Aprendizaje Colaborativo (Modalidad Asincrónica y Sincrónica)**: Se fomentará el trabajo en pequeños grupos a través de plataformas colaborativas (Salas de Zoom). En actividades asincrónicas, los estudiantes trabajarán juntos en tareas como el análisis de artículos y textos, diseño de estrategias y elaboración de productos académicos. Las sesiones sincrónicas incluirán la socialización de resultados, retroalimentación grupal y discusión crítica. Esta técnica favorece el desarrollo de habilidades de investigación, comunicación y trabajo en equipo.
- **Método de casos (Modalidad Sincrónica):** Se postulará el desarrollo de una situación adaptada de un caso, para que los estudiantes puedan analizar y construir el aprendizaje a través del análisis del contexto, la identificación de problemas y la aplicación de conceptos teóricos. Las etapas de la actividad son: (1) los estudiantes trabajarán en grupos pequeños para discutir el caso, identificar las implicancias legales y éticas, y proponer posibles soluciones; (2) desarrollo de una discusión en clase bajo la guía del docente, donde se contrastarán diferentes perspectivas y se profundizará en la interpretación normativa. (3) Finalmente, se extraerán conclusiones colectivas que integren el análisis crítico y la aplicación práctica del marco legal. Esta metodología fomenta el pensamiento crítico, la toma de decisiones fundamentadas y la capacidad de argumentación jurídica.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sis.Eva.Espec-UPG-FCS-2025	20%	20%
	AE1	AE2
	Actividad Evaluativa 1	Actividad Evaluativa 2
	30%	30%
	AE3	AE4
	Actividad Evaluativa 3	Actividad Evaluativa 4
	PF=(AE1*20%) + (AE2*20%)+(AE3*30%) +(AE4*30%)	

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

El curso hará uso de medios y materiales que, basados en el constructivismo y la metodología de aula invertida, permitan el mayor aprovechamiento de los espacios docente estudiante, tanto

en las sesiones sincrónicas como en las asincrónicas, para ello se cuentan con los siguientes medios y materiales:

- Sílabo orientado a competencias.
- Presentaciones (diapositivas)
- Lecturas seleccionadas.
- Videos.
- Casos de estudio.
- Guía de trabajo colaborativo.
- Rubrica.
- Salas para reuniones virtuales (plataforma Zoom)
- Blackboard.
- Plataformas didácticas virtuales: Google Docs, Mentimeter, Kahoot, otros.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Karanikolos M, Papanicolas I, Rohrer. Examen de los marcos y herramientas existentes. En: Organización Panamericana de la Salud Evaluación del desempeño de los sistemas de salud: Un marco para el análisis de políticas. Washington, D.C: OPS; 2023. p. 9-25. Disponible en: https://doi.org/10.37774/9789275326787
- Papanicolas I, Karanikolos M, Figueras J, Rajan D. Hacia un enfoque común: el marco de evaluación del desempeño del sistema de salud para la cobertura universal de salud. En: Organización Panamericana de la Salud. Evaluación del desempeño de los sistemas de salud: Un marco para el análisis de políticas. Washington, D.C OPS; 2023. p. 29-44. https://doi.org/10.37774/9789275326787
- LP Pasión por el Derecho. ¿Cómo es la estructura del ordenamiento jurídico peruano? [Internet]. Lima: LP Pasión por el Derecho [actualizado 1 de abril de 2021, citado 1 de marzo de 2025] Disponible en: https://lpderecho.pe/estructura-ordenamiento-juridico-peruano/
- Ley N.° 26842. Ley General de Salud. 1997 [internet]. Lima: Ministerio de Salud; [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/256661-26842
- Resolución Ministerial N.° 826-2021-MINSA. Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud [internet]. Lima: Ministerio de Salud; [citado 27 de marzo 2025];2021. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/2017438-826-2021-minsa
- Sentencia del Pleno Jurisdiccional del Tribunal Constitucional San Martín: Tribunal Constitucional, Gobierno Regional de San Martín contra Congreso de la República. Tribunal Constitucional pleno Jurisdiccional Exp. N.º 047-2004-AI/TC [internet]. San Martin: Tribunal Constitucional [Citado 27 de marzo de 2025]; 2006. Disponible en: https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2006/00047-2004-AI.html

- Guía de Políticas Nacionales. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 113-2024/CEPLAN/PCD [internet]. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [citado 27 de marzo de 2025]; 2024. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/ceplan/normas-legales/6075171-113-2024-ceplan-pcd
- Francia. Gobierno, Lahera E, NU. CEPAL. División de Desarrollo Social. Política y políticas públicas. CEPAL [internet]. 2004 [citado 27 de marzo de 2025];1-33. Disponible en: https://hdl.handle.net/11362/6085
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan. CEPLAN [internet]. 2024 [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/5678657-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024
- Blasco J, Casado D. Guía práctica 5: Evaluación de impacto. Ivàlua [internet] 2009 diciembre [citado 27 de marzo 2025];1-56. disponible en: https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/Documents/Guia4_Evaluacion_e_mpacto_valu.pdf
- Villoria Mendieta M, Cruz-Rubio CN. La ética: qué es, por qué es necesaria, qué teorías podrían ayudarnos a dar consistencia a nuestras decisiones. En: Guía práctica para tratar con problemas y dilemas éticos: Fortaleciendo la integridad en la gestión pública peruana [Internet]. Perú: SERVIR; 2021. p. 11-42. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/servir/informes-publicaciones/2193673-guia-practica-para-tratar-con-problemas-y-dilemas-eticos-fortaleciendo-la-integridad-en-la-gestion-publica-peruana
- Guía para la gestión de riesgos que afectan la integridad pública. Resolución N°001-2023-PCM/SIP ,Enero 2023 [internet]. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros, Documento de Gestión [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/3829145-guia-para-la-gestion-de-riesgos-que-afectan-la-integridad-publica
- Damas, M. Ética y Compliance: Una perspectiva histórica [Internet]. Segovia: ie University; 2023 de febrero [citado 27 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.ie.edu/ie-elecnor-hub-on-ethical-business/etica-y-compliance-una-perspectiva-historica/
- OECD. The Peruvian Institutional Framework for Integrity and Transparency. En: Towards a National Integrity and Transparency System in Peru: Ensuring Impact Through Greater Coherence and Co-ordination. OECD Public Governance Reviews. Paris: OECD Publishing; 2024. p. 55. Disponible en: https://doi.org/10.1787/4207602e-en

1) Bases de datos

a. Scielo: https://www.scielo.org/es/
b. EBSCO: https://www.ebsco.com/
c. ProQuest: https://www.proquest.com/LATAM-ES/
d. Pubmed: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/
e. Cochrane: https://es.cochrane.org/es
f. Sage Journals: https://journals.sagepub.com/

2) Páginas WEB

a. https://www.paho.org/hq/index.php?lang=en
b. https://www.hbr.org/
c. https://www.health.org.uk/
d. https://www.oecd.org/
e. https://www.ceplan.gob.pe/